



Expediente: 5736/26
Carátula: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U C/ MOYANO DORA JESUS S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 30/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301176342 - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U, -ACTOR
90000000000 - MOYANO, Dora Jesus-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5736/26



H106039403069

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U c/ MOYANO DORA JESUS s/ SECUESTRO PRENDARIO EXPTE N° 5736/26.

En fecha 29/09/2026 se recibió por mostrador y se procedió a reservar por caja fuerte de secretaría la siguiente documentación original:

- Solicitud de inscripción de contrato prendario n° 12725182, original en 01 foja;
- Contrato de prenda con registro original en 01 foja;
- Título del automotor en 02 fs.
- Constancia de documentación dominial asignada en 1 fs.,
- 04 copias simples. (B-8-2026).-AAA - 5736/26

Actuación firmada en fecha 29/09/2026

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.